Municipalidad de Santa Rosa del Monday

INTENDENCIA MUNICIPAL

Avda. Principal - Santa Rosa del Monday

Alto Paraná - Paraguay

Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604

e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com.

RESOLUCIÓN Nº 637/2014 (I.M.)

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA EMPRESA BC CONSTRUCCIONES DE BENICIO CABALLERO RIVAROLA, CON RUC Nº 1026430-2, PARA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº44/14 CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN LA CALLE Nº 4 E/ AVENIDA LOS INMIGRANTESEN EL BARRIO INDUSTRIAL ID Nº 267927, DISTRITO DE SANTA ROSA DEL MONDAY.-

Santa Rosa del Monday, 20 de Octubre de 2014

VISTO: La recomendación emanada del Comité de Evaluaciones de la institución, según nota de la de fecha 16 de octubre del corriente Año; y

CONSIDERANDO: Que, trascripta la misma dice, en lo pertinente: "Que, en el marco del procedimiento de Contratación Directa 44/14 para la Construcción de Empedrado en la Calle Nº 4 e/ Avenida Los Inmigrantes en el Barrio Industrial, se presentaron las siguientes ofertas: **1- BC CONSTRUCCIONES DE BENICIO CABALLERO RIVARROLA** por un monto de **GS: 56.553.100** (Guaraníes cincuenta y seis millones quinientos cincuenta y tres mil cien) IVA INCLUIDO **2- CESAR CONSTRUCCIONES DE GERERDO GARCETE MARTINEZ** por un monto de **GS: 68.054.000** (Guaraníes sesenta y ocho millones cincuenta y cuatro mil) IVA INCLUIDO **3- FERNANDO CONSTRUCCIONES DE LA LIC. ZULLY M. CABALLERO BAEZ** por un monto de **GS: 67.197.500** (Guaraníes sesenta y sete millones ciento noventa y siete mil quinientos) IVA INCLUIDO.

.

Que, evaluadas las mismas y teniendo en cuenta que la oferta que resulta más solvente es la presentada por la Empresa **BC CONSTRUCCIONES DE BENICIO CABALLERO RIVAROLA** según los criterios establecidos en el Artículo 28º de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y del Artículo 63º del Dto. Reglamentario Nº 21.909/03.

QUE, esta institución requiere contar con dicho obra, a los efectos de cubrir todas las necesidades del Municipio, por lo cual, hemos iniciado el procedimiento de contratación en referencia.

RESUELVE:

ART. 1º: ADJUDICAR: a la Empresa **BC CONSTRUCCIONES DE BENICIO CABALLERO RIVAROLA** para la Construcción de Empedrado en la Calle Nº 4 e/ Avenida Los Inmigrantes en el Barrio Industrial, Distrito de Santa Rosa del Monday por un monto de **GS: 56.553.100** (Guaraníes cincuenta y seis millones quinientos cincuenta y tres mil cien) IVA INCLUIDO.-

ART. 2º: COMUNICAR a la adjudicada en el plazo indicado en la Resolución Nº **606/2014 (I.M.)**

ART. 3º: COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, DNCP y a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

DADA EN EL DESPACHO DE LA INTENDENTE MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL MONDAY, A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-

.....
Abg. Andres Arevalos Mereles
Secretario General

.....
Lic. Victoria Salinas Sosa
Intendente Municipal